OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2728

ORDEN de 3 de mayo de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se autoriza el cambio de denominación específica del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «San Antonio-Santa Rita» de Durango (Bizkaia).

Examinado el expediente iniciado por la representante de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «San Antonio-Santa Rita» de Durango (Bizkaia), en solicitud de autorización para el cambio de denominación específica de dicho centro.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vista la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4), reguladora del derecho a la Educación, el Real Decreto 332/1992, de 3 de abril (BOE del 9), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias, modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero, (BOE del 12 de marzo), y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se autoriza el cambio de denominación específica del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «San Antonio-Santa Rita», con n.º de código 48004180, con domicilio en la Plaza Balbino Garitaonaindia número 3, del municipio de Durango (Bizkaia), y cuyo titular es la entidad «San Antonio-Santa Rita Sociedad Cooperativa», que pasará a denominarse Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «San Antonio».

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de mayo de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.